

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN EL RIO 220 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

En Bogotá D.C., siendo las 11:30 a.m. del día veinte uno (21) de febrero de dos mil diecinueve (2019) se reanuda la Audiencia en presencia del **Dr. ANDRÉS URREGO SILDARRIAGA** apoderado de **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, el **Dr. RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO** Director General de la UPME, integrantes del Comité Evaluador y demás asistentes que se relacionan en la planilla adjunta, de conformidad con lo señalado en los numerales 7.1.2 y 7.2.3 de los Documentos de Selección del Inversionista (DSI), el Acta de Audiencia Pública del 22 de enero de 2019 y el anuncio realizado mediante el Aviso Informativo No. 3 publicado en la página web de la Convocatoria Pública UPME 06-2018.

El Presidente de la Audiencia informa que la UPME, mediante oficio con radicado 20191530003091 del 23 de enero de 2019, procedió a informar a la CREG de la existencia de único Proponente a efectos de su pronunciamiento, de conformidad con el *numeral VI del literal b) del Artículo 4° de la Resolución CREG 022 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Resolución CREG 085 de 2002.*

Acto seguido, se procede a dar lectura al comunicado CREG S-2019-000932 (UPME 20191100012032), donde la Comisión le comunica a la UPME que para la Convocatoria Pública UPME 06-2018 *"(...) puede continuar con el trámite del proceso de selección con el único proponente que se presentó y que cumple con los requisitos exigidos (...)".*

Tal como quedó registrado en acta del 22 de enero del 2019, el valor presente del Ingreso Anual Esperado, calculado con la tasa de descuento fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas para tal efecto, corresponde a **USD 88.029.003,68** dólares constantes de diciembre 31 de 2018.

En consecuencia, el Director General de la UPME, procedió a seleccionar como Adjudicatario de la Convocatoria Pública UPME 06-2018 al Proponente **INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.**, luego de haber surtido el procedimiento establecido por la normatividad para el caso de único proponente y considerando que según el acta del 22 de enero del 2019, *"(...) se declara "CONFORME" el Sobre No. 1 presentado por el Proponente INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (...)"* y que *"(...) la Propuesta Económica de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.: (i) Cumple con las condiciones establecidas por la CREG para el perfil del Ingreso Anual Esperado.*

(ii) El Valor Presente del Ingreso Anual Esperado calculado con la tasa definida para tal fin, no supera el Valor Máximo de Adjudicación establecido por la CREG (...).

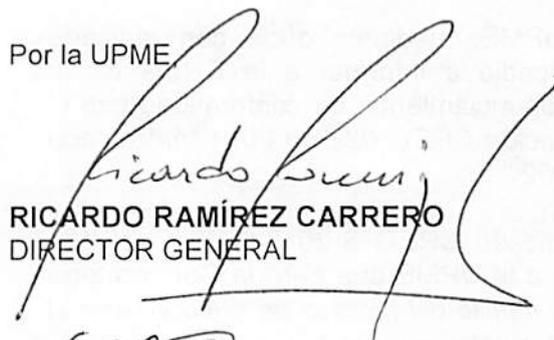
Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria UPME 06-2018 el veintiuno (21) de febrero de dos mil diecinueve (2019) por quienes intervinieron en la sede de la UPME, en Bogotá D.C., siendo las **11:42 a.m.**

El Proponente,

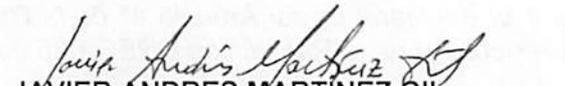


ANDRES URREGO SALDARRIAGA
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

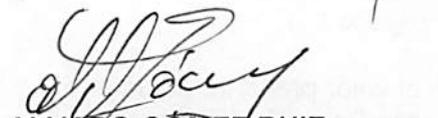
Por la UPME



RICARDO RAMÍREZ CARRERO
DIRECTOR GENERAL



JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL
SUBDIRECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA



ALVARO GÓMEZ RUIZ
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA



PEDRO CRUZ BUENO
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR



LEONARDO MORENO CARRILLO
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR: 153-41.1 UPME 06-2018 El Rio 220 kV

Nota: Forma parte integral de la presente Acta, la lista de asistencia que se adjunta.



LISTA DE ASISTENCIA

Audencia de Continuación y Adjudicación – Convocatoria Pública UPME 06 – 2018 Nueva Subestación El Rio 220 kV y Líneas de Transmisión Asociadas.					
UPME					
Febrero 21 de 2019					
11:00 am					
NOMBRE	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA	
Andrés Urrego S.	ISA	andres.urrego@isa.com.co	3157395		
Ricardo Ramirez	UPME	ricardo.ramirez@upme.gov.co	2220601		
Cojolina Barrera R.	UPME	yenny.barrera@upme.gov.co	2220601		
Pedro A. Cruz	UPME	pedro.cruz@upme.gov.co	2220601		
Alvaro Gomez Ruiz	UPME	alvaro.gomez@upme.gov.co	2220601		
XAVIER MARTINEZ	UPME	xavier.martinez@upme.gov.co	2220601		
Gerardo Hernandez	UPME	gerardo.hernandez@upme.gov.co	2220601		